

Política de Gobierno y Gestión de la Información y Tecnología

Propósito ¿Qué busca esta Política?

En HOCOL, estamos dedicados al desarrollo de actividades de exploración y producción de hidrocarburos. En el marco de nuestras operaciones estamos comprometidos con nuestro propósito superior de **Compartir la vida de Colombia** y aplicamos diariamente nuestros valores corporativos de **Ser Pioneros**. Por ello disponemos de esta Política de **Gobierno y Gestión de la Información y Tecnología (I&T)**, la cual tiene el propósito de establecer los lineamientos esenciales para garantizar una administración efectiva y segura de la Información y la Tecnología (I&T), centrándose en asegurar la protección óptima de la información y los activos tecnológicos, incluyendo los ciber activos.

Tabla de contenido

Alcance ¿A quiénes aplica este documento?	p 01
Desarrollo del propósito ¿Cuáles son los puntos esenciales a tener en cuenta para el cumplimiento de esta política?	p 01
Cronología del documento ¿Quién creó la Política? ¿Cuándo? ¿Quién la cuida ahora? ¿Quién revisa? ¿Quién actualiza?	p 03



Antes de comenzar...

En el texto del documento hay palabras señaladas en **negrita** o **subrayadas** en diferentes colores, estas señalan lo siguiente:

Definición

Las palabras en **celeste** están definidas a lo largo del documento para aclarar a qué hacemos referencia cuando utilizamos la palabra.



Definición

(portada)

I&T: Hace referencia a la Información y Tecnología de HOCOL.

TI:

Corresponde a la estructura o área de Tecnologías de la Información.

Gobierno TI:

Principios, prácticas, herramientas analíticas y modelos aceptados globalmente, para ayudar a los líderes de la Compañía y de IT a maximizar el valor y la confianza en los activos, información y ciber activos de tecnología de información de la Compañía.

COBIT:

Es un marco de referencia para el diseño y la implementación del gobierno y gestión de la Información y la Tecnología (I&T) en toda la Compañía. Propende por la creación de valor a partir de la transformación digital y la mitigación del riesgo derivado de dicha transformación.

Sistemas de Información:

Es el conjunto de activos de información que permiten la toma de decisiones en el negocio, independiente del medio en que se encuentren.

Alcance

¿A quiénes aplica este documento?

Esta Política aplica a cualquier persona relacionada de manera directa o indirecta con con HOCOL o cualquiera de sus actividades tales como: Sus colaboradores y colaboradoras, directores y directoras, junta directiva, accionistas, agentes, contratistas, proveedores, socios y clientes.

Desarrollo del propósito

¿Cuáles son los puntos esenciales a tener en cuenta para el cumplimiento de esta política?

En HOCOL, la información y la tecnología son recursos estratégicos que permiten la sostenibilidad y crecimiento del negocio, al proporcionar ventajas competitivas para que la compañía se adapte con agilidad a los continuos retos del mercado. Es por esta razón, que se ha implementado el **Gobierno de TI** el cual basado en el marco del **COBIT**, permite garantizar que todas nuestras iniciativas tecnológicas estén alineadas con los objetivos estratégicos de la organización, buscando la gestión eficiente de recursos y la mitigación de riesgos asociados a la información. Además, promovemos el uso responsable y ético de los datos de HOCOL.

Este enfoque nos permite:

- **Alinear Iniciativas de TI** con los objetivos y metas estratégicas de HOCOL.
- **Identificar, evaluar y gestionar proactivamente** los riesgos de Información y Tecnología para proteger los **activos de información**.
- **Garantizar la entrega eficiente y efectiva de servicios de TI** con el objetivo que generen un valor medible para la compañía y sus interesados.
- **Utilizar eficientemente los recursos de TI** maximizando su rendimiento, el retorno de inversión y minimizando los costos.
- **Desarrollar y mantener un marco estratégico para la planificación de TI.**
- **Garantizar la adquisición e implementación efectiva** de soluciones y tecnologías de información.
- **Asegurar la entrega y soporte de servicios de TI** de manera eficiente y efectiva.



Definición

Disponibilidad: Establece que la Información debe estar disponible para su uso cuando sea requerida, para ser usada o vista solo por el personal autorizado.

Integridad: Consiste en salvaguardar la exactitud y estado completo de los activos de información, es decir que la información solo pueda ser modificada por el personal autorizado.

Confidencialidad: La información no se pone a disposición ni se revela a individuos, entidades o procesos no autorizados.

- **Implementar prácticas** que garanticen **una gestión completa e integral** del ciclo de vida de los datos, desde su captura hasta su disposición final.
- Garantizar la **disponibilidad, integridad y confidencialidad** de todos los activos de información.

Cronología del documento

¿Quién creó la Política? ¿Cuándo? ¿Quién la cuida ahora? ¿Quién revisa?
¿Quién actualiza?

Responsable del documento Gerencia de IT y Digital

Aprobado por unanimidad en sesión de Comité Directivo del 19 de diciembre de 2023, suscribe un representante del mismo:

Revisado por:

Elaborado por:

DocuSigned by:

Julian Rojas Tovar

731587227FC4477...

Nombre: Julián Rojas Tovar

Cargo: Vicepresidente Financiero y Administrativo

Área: Vicepresidencia Financiera y Administrativa

DocuSigned by:

Carlos Fernando Montaña

8874DAB791C3431...

Nombre: Carlos Fernando Montaña Herrera

Cargo: Jefe de Tecnologías Digitales

Área: Gerencia de IT y Cumplimiento

DocuSigned by:

Daniel Carrillo

CA326795202544D...

Nombre: Daniel Esteban Carrillo Pantoja

Cargo: Profesional en Ciberseguridad, Riesgos y Controles

Área: Gerencia de IT y Cumplimiento

Visto bueno Gerencia Legal:

DocuSigned by:

Janeth Bibiana Pachon Barriga

2025C24217C4498...

Nombre: Bibiana Pachón Barriga

Cargo: Abogada Senior

Área: Gerencia Legal

¿Qué actualizaciones se han realizado?

Versión	Título del documento	Fecha	Descripción de las actualizaciones
1	Política de Gestión de la información	17/12/2013	Creación del Documento.
2	Política de Gestión de la información	01/02/2017	Se incluyen aspectos relacionados con las normas ISO/IEC27000, ISO /IEC2000 y Gestión Documental. Se ajusta forma a la norma Cero.
3	Política Gestión de la información	03/03/2020	Actualización por aspectos relacionados con ciberseguridad.
4	Política Gestión de la información	17/09/2020	Modificado texto y adecuación a nueva estructura de Gerencia de IT y Digital.
5	Política de Gobierno y Gestión de la Información y Tecnología	31/01/2024	Adopción de la nueva estructura documental para las Políticas de Hocol.